

Señores
Accionistas
CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al cargo de Comisario Principal de la compañía CODIMCA S.A. TENEDORA DE ACCIONES HOLDING y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para informes de Comisarios, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del año 2.015.

He revisado los libros contables, balances y declaraciones, así como los libros sociales de la empresa, lo cual me posibilita a emitir los siguientes criterios:

- El manejo de la empresa por parte de la Administración, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General.
- El trabajo de comisaría se lo puede realizar a satisfacción debido a que la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el sistema contable asegura un adecuado procedimiento de control interno de las transacciones que realiza la compañía, lo cual hace que la revisión de los registros contables sean adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.
- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía, por el periodo económico comprendido entre el 01 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2.015, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera los intereses de los señores accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como el incumplimiento o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus funcionarios, administradores y empleados.

Detallo la composición del activo al cierre del ejercicio 2015:

ACTIVOS	<u>2015</u>
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes	69,500.27
Inversiones a corto plazo	48,000.00
Otras cuentas por cobrar	43,243.48
<i>Partes relacionadas</i>	<i>43,243.48</i>
Activos por impuestos corrientes	6.87
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	160,750.62
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Propiedades de inversión	1,075,257.42
Inversiones a largo plazo	4,536,632.40
Inversiones en asociadas	4,620.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	5,616,509.82
TOTAL ACTIVOS	<u>5,777,260.44</u>

Detalle la composición del pasivo y patrimonio al cierre del ejercicio 2015:

PASIVOS Y PATRIMONIO	2015
PASIVOS CORRIENTES	
Acreedores comerciales	175.00
Otras cuentas por pagar	58,773.13
<i>Partes relacionadas</i>	57,927.27
<i>Retenciones en la fuente</i>	845.86
Obligaciones laborales	721.70
Pasivos por impuestos corrientes	182.56
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	59,852.39
PASIVOS NO CORRIENTES	
Pasivos por impuestos diferidos	30,814.36
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	30,814.36
TOTAL PASIVOS	90,666.75
PATRIMONIO	
Capital social	10,000.00
Reservas	2,321.42
Resultados acumulados	3,334,829.74
Resultados del año	2,339,442.53
TOTAL PATRIMONIO	5,686,593.69
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	5,777,260.44

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

2015

Ingresos ordinarios	2,489,381.63
Utilidad (pérdida) bruta	2,489,381.63
Gastos Administrativos	-3,881,763.64
Utilidad (pérdida) operativa	-1,392,382.01
Movimiento financiero	-796.01
<i>Ingresos financieros</i>	337.58
<i>Gastos financieros</i>	-1,133.59
Otros ingresos y egresos	2,492.24
<i>Otros ingresos</i>	2,492.24
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	-1,390,685.78
Impuesto a la renta	2,901.19
Utilidad (pérdida) neta integral total	-1,387,784.59

- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y, a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y la aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía, tanto legales como aquellas relacionadas con los principios de contabilidad.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicando la normativa NIIF vigente.
- La Junta General de accionistas de la compañía reunida el 30 de marzo de 2015, designó a la empresa BCG Business Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como su situación y su estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados que presenta el Gerente General.

Por la confianza dispensada por los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Juan Carlos Cevallos
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, marzo de 2.016

